

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Sal, núm. 6.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100
de rebaja.

Pastoral contra la blasfemia.

Fr. Gregorio María, por la Misericordia Divina,

del título de San Juan «Ante Portam Nativam», de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias, Capellán Mayor de S. M., Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, Caballero del Collar de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Senador del Reino, etc., etc.

A nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Mozárabes, Clero Parroquial y Beneficial, Seminario, Institutos Religiosos y pueblo fiel, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Blasphemiae dies haec:
De blasfemia es este día.

Isaia XXXVII, 3.

En nuestra última Carta Pastoral nos dolíamos con vosotros, juntando á las vuestras nuestras lágrimas, de que en vez de santificarse en nuestra sociedad el Nombre de Dios, no parece sino que hemos llegado á los tiempos de las grandes blasfemias vaticinadas por Daniel y por el Águila de Patmos.

Muy triste es, en verdad, para quien conserve algún amor al Salvador del mundo, ver cuán olvidados y alejados de sus caminos viven los hombres redimidos con su preciosa sangre. Pero aún llega más al alma y remueve todas las fibras con estremecimientos de indignación y de horror, el advertir cómo se le insulta, ultraja, execra y maldice con palabras blasfematorias que parecen inventadas por el mismo demonio.

El vicio horrendo de la blasfemia se propaga de día en día de una manera espantosa, amenazando sumergir la sociedad en oleadas de cieno, cuyas pestíferas emanaciones forman las nubes donde se inflama el rayo de la ira divina. En tiempos todavía no muy lejanos apenas blasfemaban otras personas que las colocadas en el último peldaño de la escala social, las más incultas y embrutecidas, los degenerados, la hez y escoria de la plebe; hoy, aunque, como no podía menos, es en las clases ínfimas y de instrucción más escasa donde más propagado se halla este asqueroso vicio, ha contagiado é inficionado también á no pocas personas que quieren pasar por ilustradas y decentes. Antes, la blasfemia era propia y casi exclusiva de ciertas comarcas y determinados pueblos, donde pasaba de padres á hijos como herencia maldita, como legado de condenación y de oprobio: ahora, hasta en los países donde más reinaba el temor de Dios, cuyo nombre sólo se pronunciaba acompañado de alabanzas y bendiciones, se oyen sin gran asco y repugnancia las palabrotas sacrílegas y nauseabundas aprendidas en las ciudades y en las minas por algunos jóvenes que, al volver á su tierra, las repiten creyendo que de este modo se acreditan de despreocupados y valientes.

España, la nación llamada católica por antonomasia, donde dos veces puso sus plantas la Virgen y anunciaron la buena nueva dos Apóstoles; la nación escogida para ser instrumento especial de la obra de la Providencia, para realizar las empresas más gigantes de la historia, ceñirse los laureles más preciados del triunfo y ocupar lugar preeminente en el templo de la fama, objeto de singular amor para los Pontífices, enriquecida á manos llenas con los tesoros de la Iglesia, realizada con nombres de los más ilustres en las ciencias y en las artes, privilegiada por mil conceptos entre todas las naciones, está hoy convertida en un blasfemadero público, en una sucursal del infierno, en una cloaca inmunda por donde desagua la rabia y el odio de satanás contra Dios. Hay pueblos donde apenas se puede salir á la calle sin que en los oídos se claven como espinas las expresiones soeces del blasfemo, y los nervios se crispen y el rostro se cubra con el color de la indignación y de la vergüenza, cual si látigo sangriento le cruzara, al ver insultado y maltratado vilmente al Dios á quien adoramos, al Redentor por el cual vivimos, á nuestro Padre que está en los cielos. Los extranjeros más indiferentes en materia de religión, forman idea tristísima de un país en que así se blasfema, y nos tratan por esto, en sus relaciones de viaje, como á raza inferior y degradada, como á pueblo rústico é inurbano, falto de la más elemental cultura.

¿Qué tiene de extraño que aquí las ideas sociales más peligrosas y disolventes se hayan extendido con una rapidez que espanta, y perdido todo respeto á la propiedad y á la ley se promuevan cada día nuevos disturbios y estallen ruidosos y sangrientos conflictos que hacen temblar, pensando en lo que en plazo tal

vez no muy lejano puede ocurrir? El que no se detiene ante la autoridad divina ¿cómo ha de contenerse ante la autoridad humana? ¿Cómo acatará á las majestades y poderes de la tierra el que ataca al Soberano del Universo? Donde se ultraja y maldice al Legislador supremo, donde á todas horas y en todas partes se reniega y se abomina del Santo de los santos, de quien proviene toda potestad y por el que reinan los reyes ¿cabe esperar que se mantenga el orden y se afirme la paz é impere la justicia y se gobierne á los hombres por la fuerza de la razón y no únicamente por la razón de la fuerza? El que no reconoce á Dios del cielo, no admite amo ni superior en la tierra.

Así se explica nuestra decadencia, postración y humillaciones vergonzosas y repetidas, que han dado ocasión para que la codicia extranjera nos considere como raza moribunda, como pueblo sin derecho á la independencia por quedarse rezagado en la marcha de la humanidad, y por constituir, con sus frecuentes trastornos del orden, un peligro serio para la paz de Europa. Así se explica que haya perdido uno á uno sus flores la corona en que un día estuvo el sol engarzado, que apenas pese ya en la balanza diplomática la espada que en los grandes conflictos internacionales hacía bajar el platillo donde era puesta, que esté hecho jirones el manto de púrpura que cobijaba á dos hemisferios. El pecado hace infeliz á las naciones, y la blasfemia es un pecado en cierta manera social y colectivo; por eso, á los israelitas, entre los cuales, como en otras muchas gentes, era castigado con pena de muerte el blasfemo, mandó el Señor que le apedrase el pueblo todo, á fin de que ninguno dejara de testimoniar su horror á la blasfemia. Cuando veáis una boca abierta para blasfemar, decía San Juan Crisóstomo, tapadla con vuestra mano inmediatamente, para contener el río de males que de ella va á brotar sobre el mundo.

No sólo los blasfemos, sino todos sus cómplices, son reos de gravísimo pecado. Nuestro Código penal que, conforme al espíritu de la revolución que le engendró, hace alarde de impiedad y de ateísmo no escribiendo una sola vez el nombre de Dios y tratando por igual á todas las religiones y cultos que tengan prosélitos en España, ni aun nombra la blasfemia, á diferencia de los anteriores Códigos y de nuestras antiguas leyes que la castigaban severísimamente. A ciencia y paciencia de quien pudiera poner remedio, se celebran reuniones públicas donde oradores impíos hasta la demencia barbotan las blasfemias más espantables que satanás puede poner en labios de hombre. Salvo honrosas excepciones que nos complacemos en reconocer y apreciar, los encargados de velar por la conservación del orden y por el respeto á la ley en todo se ocupan menos en poner coto al desbordamiento asolador del vicio infame que hace irrespirable la atmósfera moral de nuestra Patria y nos deshonra y denigra ante los ojos de los extraños. No consentimos que se ofenda en nada nuestro honor, y contemplamos impasibles cómo el honor divino es hollado y arrastrado por el suelo; no toleraríamos que en nada se faltase delante de nosotros á la memoria de los padres que nos dieron la vida del cuerpo, y oímos con indiferencia maldiciones horribles contra el Padre que nos dió la vida del alma, nos regeneró en las aguas saludables del bautismo y nos llama á la herencia de su gloria. El blasfemador falta á las conveniencias sociales, á la cultura pública, á las buenas costumbres, á las ordenanzas del país y á la religión de sus conciudadanos, sin que nadie le denuncie á las autoridades, ni le reprenda, ni le amoneste, ni, cuando menos, tribute á la vez exteriormente alabanzas al Señor, porque el miedo á Dios es menos que el miedo á los hombres, y la debilidad se disfraza con el manto de la prudencia, y el egoísmo es ingenioso para buscar excusas que disculpen la apatía.

Ciertamente, que ya antes en la nuestra y hoy en las demás naciones, ofendíase á Dios con infinidad de pecados, pero entre éste y los otros hay una diferencia grandísima. El blasfemo no obra tan sólo contra la ley divina, sino contra el mismo Supremo legislador; falta, no ya á la obediencia á sus mandatos, sino al honor de su propia Santísima persona; no se contenta con hollar sus preceptos y á Él mismo, en cuanto está de su parte, le huella y pisotea. Gusano de la tierra, hijo de la podredumbre, polvo miserable, montón de basura, el blasfemo se encara con el Dios de la majestad, cuyas alabanzas entona la creación entera y ante cuya vista tiemblan los más encumbrados Serafines, le mira frente á frente y arroja sobre Él, no palabras de insulto, no miradas de odio, la saliva de desprecio. Los más encarnizados enemigos del Redentor le escupieron en el rostro, le dieron de bofetadas, pero no llegaron á ejecutar en Él la acción asquerosa que el blasfemo expresa con la más sucia de las palabras. Por poco que á Dios se ame, no se puede considerar esta su ofensa sin que hierva de indignación la sangre ó se sienta el calor del espanto: mientras

la malicia de este pecado es un abismo, en cuyo borde se siente el desvanecimiento del vértigo; y no se sabe qué asombra más, ó la largueza de la misericordia del Señor que no arrancó al punto la lengua al blasfemo, y que cariñosamente le llama á penitencia y le brinda generoso con amplio perdón, ó la magnitud del castigo futuro cuando, pasado el tiempo de la reconciliación y de la indulgencia, rotos los diques de la divina cólera por tantos años contenida, caiga el impenitente en las manos del Dios vivo y le inunde y devore un océano de fuego inextinguible.

Un pueblo de blasfemos es un pueblo de incrédulos é impíos. Apenas se concibe que quede aún un resto de fe en el hombre que contrae la fetsima é inmunda costumbre de blasfemar. Creer que existe un Dios y lanzar á su frente, con palabras de blasfemia, puñados de estiércol, es una contradicción tan monstruosa que no parece posible en quien no haya del todo perdido el juicio. ¿Qué se diría del que teniendo á sus pies profunda sima y asido á débil cuerda escupiese al bienhechor que con sólo abrir la mano puede dejarle caer en el abismo? Pues no otro es el proceder incomprensible del blasfemo. Un horno de llamas eternas, que abrasan y no consumen, está preparado para recibirle: una sola palabra de Dios á quien injuria, bastaría para precipitarle en la infernal mazmorra: la guadaña de la muerte está de continuo suspendida sobre su cuello esperando la orden de descargar el golpe. La vida humana es un puente que separa dos eternidades, una frágil tabla colocada sobre un océano tempestuoso: salidos del abismo del no ser, á la voz omnipotente del Señor aparecemos un instante en la superficie de la tierra, para sumergirnos luego en el abismo de la vida sin interrupción, sin disminución y sin mudanza, ó siempre felices ó siempre desgraciados. Continúa lucha contra infinidad de causas y elementos perturbadores y destructores es la existencia; si el Señor nos dejara de su mano, instantáneamente caeríamos en el fondo de la sepultura. Quien esto crea, quien esto no ignore, quien sepa que de Dios ha recibido y por Él conserva todos sus sentidos, pontencias y miembros ¿se comprende que convierta su lengua en dardo envenenado para herirle, y que de la boca que le da para alabarle haga un respiradero de detestación y de odio?

Verdad es que siempre que se peca empleándose contra Dios las dádivas con que su liberal mano nos ha enriquecido. Pero la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida inclinan al hombre á la culpa; y á la fragilidad humana, á la propensión al mal, al deseo de todo lo vedado, únense la seducción de los sentidos, el desapego al trabajo, el brillo fascinador de las riquezas y las sugestiones que sobre la imaginación ejercen las honras mundanas: mientras la blasfemia, ni se recibe deleite, ni se gana dinero, ni se adquiere honor, ni se satisfacen pasiones. El que se halla bajo la influencia de un dolor, de una desgracia ó de un contratiempo no mejora su suerte blasfemando. Se equivocan los que creen que insultando á Dios se hacen temibles á los hombres; el verdadero valor sábase que es sereno, frío y amigo de manifestarse con obras en las ocasiones, y no fuera de sazón con fieras groserías: no temor, sino horror y náuseas es lo que produce la blasfemia. El blasfemo se distingue, si, entre sus convecinos, pero en clase de criminal sin nociones religiosas, ó en concepto de idiota sin expresión y sin ideas: la blasfemia es la palabra de los que no saben hablar.

Blasfemando se peca por pecar: se injuria á Dios por el sólo gusto de injuriar á Dios: la boca del que blasfema es boca del infierno: el diablo, no contento con blasfemar él, le mueve la lengua á modo de honda con que arrojar contra el cielo la piedra del insulto. Pero los demonios blasfeman, como se lee en el Apocalipsis, por sus dolores y sufrimientos, mientras que muchos blasfemos denuestan y maldicen á Dios por costumbre, como si se tratara de la cosa más indiferente. A los demonios por una sola culpa precipítolos en el abismo de fuego el Señor, contra el cual se revuelven airados y furiosos: y el blasfemo repetidas veces ha manchado con su inmunda boca el nombre sacratísimo de Dios, sin que sobre su frente haya caído el rayo ni bajo sus pies se abriese la tierra: aquéllos se hallan sin esperanza de misericordia, llenos de desesperación: éste, cuesta trabajo suponer que haya renunciado definitivamente al cielo y se crea ejerciendo ya el oficio de renegar y abominar de Dios, lo que ha de constituir su única ocupación por toda una eternidad.

Nos pasma y horroriza la conducta incalificable de los judíos, que viendo al Salvador pendiente de una Cruz por amor de ellos, le vilipendiaban y afrentaban mofándose de Él con sangrientos escarnios; mas si los suyos le rechazaron fué porque no le conocían, dice San Juan; por ignorancia le crucificaron, añade San Pedro; no sabían lo que hacían, en frase del

mismo Redentor, oegados como estaban por la envidia y las preocupaciones que no les dejaban ver claramente la aureola de la divinidad con que resplandecían todas sus obras y palabras. El blasfemo católico, más criminal é ingrato que los verdugos de Jesús, fué amamantado á los pechos maternos de la Iglesia, lleva la frente ungiendo con el óleo santo del Bautismo, es miembro del cuerpo de Cristo, su alma fué palacio y templo del Espíritu Santo en los días de su inocencia, su lengua blasfema se enrojeció con la sangre divina del Cordero inmaculado, su boca hedionda y pestilente saboreó el manjar del cielo, que no es dado gustar á los mismos Angeles. Semejante á la serpiente entumecida por el frío que, al despertar en el seno del hombre que la salvó de la muerte, le clava en el corazón los dientes venenosos, el blasfemo hace vibrar su lengua de vibora como un látigo de satanás con que azota el rostro del Señor, espejo de la gloria y encanto de los Serafines. La misma Virgen, modelo de madres, todo cariño y ternura, y la Hostia, resumen, por decirlo así, y esfuerzo último é insuperable del amor divino, no son respetados por la malicia diabólica del blasfemo, quien, sin embargo, invoca á Dios como instintivamente en los grandes peligros, y querrá morir confortado con los auxilios de la Religión, teniendo en los labios el dulcísimo nombre de Jesús, y en las manos su sagrada efigie, y ante la vista la imagen de su Madre inmaculada.

Urge, pues, que para honra de nuestra Patria, para bien de la sociedad y por amor á nuestros hermanos los blasfemos; unamos nuestros esfuerzos, emprendiendo activa cruzada á fin de conseguir la primera petición del *Pater noster*, que sea santificado el nombre de nuestro Padre que está en los cielos, arrancando de cuajo y arrojando á las llamas la planta dañina de la blasfemia, tan honda y extensamente arraigada en nuestra querida cuanto desgraciada nación.

De la incansable solicitud y vigilancia de todos los Sacerdotes esperamos mucho para el buen éxito de esta empresa nobilísima en que tanto se halla interesada la gloria divina. Traten con frecuencia en sus pláticas de los atributos y perfecciones del Señor y de los elogios verdaderamente magníficos que de su nombre hacen las Sagradas Escrituras; de la reverencia con que le invocaron todos los santos y de un modo especial nuestro Padre San Francisco que, al pronunciarle, sentía tal suavidad y dulzura como si sus labios destilaran miel, y mandaba á sus Frailes colocar en lugar decente los papeles en que estuviera escrito, y deseaba, con el mayor ardor, salir de este mundo donde no podía ensalzarle dignamente, por lo que entregó el alma recitando el salmo que empieza: *Con mi voz clamé al Señor*, al llegar á aquellas palabras: *Saca de la prisión mi alma para confesar tu nombre*. Refieran los castigos espantosos que según se lee en la Santa Biblia y en la Historia eclesiástica sufrieron algunos individuos y pueblos blasfemos; las penas de la blasfemia en las antiguas legislaciones, y las expresiones elocuentísimas, fulgurantes de horror y enojo con que los Padres de la Iglesia condenan tan infame y degradante vicio, y hagan ver que éste es el más grave de todos los pecados y extremadamente difícil de perdonar, no ciertamente por defecto de la Misericordia divina.

Las ligas ó Asociaciones contra la blasfemia, funciones ó desagrazos, preces en común por la conversión de los blasfemos, folletos, hojitas, estampas y carteles en que se combate este pecado son también muy conducentes á su extirpación, y rogamos á nuestros amadísimos cooperadores que lo tengan presente.

Dentro de la legislación vigente (1) las autoridades judiciales y gubernativas pueden y deben castigar la blasfemia como á cualquiera clase de actos que ofendan á la moral y á las buenas costumbres; así lo hacen ya muchas, mereciendo con ello los plácemes de todas las personas honradas y la recompensa que les otorgará el eterno Juez, por cuya honra miran. Los maestros, inculcando á los niños el santo temor de Dios; los padres, no permitiendo que sus hijos se acompañen con jóvenes groseros y mal educados; los amos y patronos, no recibiendo en su casa y talleres á ningún blasfemo, y los superiores todos, castigando con mano fuerte las blasfemias de los súbditos, y los individuos de las juntas de sociedades de recreo, prohibiendo en los reglamentos de las mismas costumbre tan impropia de las personas decentes, merecerán bien de la religión y de la cultura patria. Todo el que oiga una blasfemia haga oír una alabanza á Dios, y según las reglas de la prudencia reprenda ó amoneste con caridad al blasfemo. De poco servirá, finalmente, que se publiquen circulares y bandos contra la blasfemia, si por respeto humano ó por no

(1) Código penal, art. 536: Ley de 25 de Agosto de 1882, artículo 22.

molestarse no hay nunca quien, pudiendo probarlo, lo denuncia ante el Juez ó el Alcalde.

Trabajad todos con el mayar ahinco y empeño, mis amados hermanos y queridos hijos, cada uno en su esfera de acción y en la medida de sus fuerzas en combatir vicio tan perjudicial y bochornoso; y estad seguros de que, si de todas veras procuráis que sea santificado el nombre de Dios en la tierra, podréis santificarle eternamente en el cielo. Tal es nuestro deseo más ardiente y así lo pedimos al Señor, mientras de lo íntimo del alma os bendecimos paternalmente en el nombre del Padre * del Hijo * y del Espíritu * Santo.

Toledo 7 de Diciembre de 1910.—Fr. GREGORIO MARIA, Card. Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Antonio Alvaro y Ballano, Arcediano, Secretario.

El "Candado."

Estamos en plena discusión de la ya famosa ley, y no quisieramos ocuparnos de las soeces groserías, de las inconducciones y hasta de las faltas á las más rudimentarias nociones de la cortesía que el trato de gentes exige á las personas bien nacidas y educadas, pero son tales las que se cometen contra los Diputados de la minoría tradicionalista por el histrión Soriano y por el monárquico y ayer deshauciado republicano Morote, coreados por la ignara turba de aluvión que constituye la mayoría y sus consocios en la explotación del Poder y de los filones del presupuesto, los rufianes de la república, amparados por la autoridad presidencial del Presidente del Congreso, que nos vemos precisados al desquite.

No pueden soportar que hombres serios y convencidos de sus ideas hagan alarde y defensa de ellas, oponiéndose á las demasías y atropellos del amo á quien ellos servilmente adulan, á cuyo amparo piensan medrar, satisfacer exigencias del estómago, chanchullear, caciquear y explotar á quien se deje ó puedan, ó encubrir acciones para las que pide el Código sanciones duras y que sólo se aplican al huérfano de protección, aunque su delito sólo sea cazar furtivamente, para alimentar á su familia, en los cotos que sirven de solaz á los poderosos, ó hacer un haz de leña, para desentumecer sus miembros casi exangües y ateridos, en las espléndidas fincas que la ambición y la injusticia arrebataron tal vez de las manos de los pobres.

Y no importa que el precio de su servilismo sea la historia de los partidos, ni los fueros de la verdad, ni los atributos de la justicia; todo esto es de poco valor y de escasa importancia ante la necesidad de que el dictador brutal saque adelante sus caprichos, aunque éstos estén en pugna con las normas y las reglas del suave régimen de que deben participar las sociedades que, en los vaivenes de las luchas, arribaron á la civilización del siglo XX.

Lo quiere el despota, lo exige el tirano y su voluntad omnipotente ha de cumplirse, cueste lo que cueste: si hay que retroceder diez siglos, se retrocede; si es necesario emplear procedimientos marroquíes, se emplean; que los mismos zulúes se alzarían contra el mandarín que imitara la conducta del autócrata, pues se pasa por el bochorno de envidiar á los zulúes; todo, todo antes que consentir que hombres independientes traten de cortar los desmanes del señor feudal; todo antes que permitir que se pongan obstáculos en el camino real por donde se desliza la carroza del ambicioso que se encumbró por la intriga, no para gobernar á un pueblo, sino para satisfacer su vanidad, obsesionado de que su nombre suene y pase las fronteras en alas de la fama, aunque la libertad le declare su asesino.

Pero con ser todo esto monstruoso, con ser bastante para pintar la fisonomía de una situación y de unos hombres que para escarnio de la seriedad y de la sinceridad se llaman demócratas; con dar suficiente materia para que la historia pronuncie mañana el fallo que merecen los poderes que llamaron á sus consejos y toleraron después porque así creyeron que mayor garantía tenían sus comprometidos particulares intereses, al que consciente ó inconscientemente más laboró por derrocar un trono, aún es poco y menos feo que la conducta que siguen los serios conservadores, los píos mestizos y los neutros anodinos; las más duras frases y los más severos juicios no podrían expresar con toda su viveza la indigna colaboración que en la nefasta obra de Canalejas y su recua les corresponde.

De éstos estamos todos convencidos que ni tienen ideas, ni procedimientos, ni cohesión, ni nada que signifique orden, plan, marcha armónica; sólo se mueven empujados por odios, ambiciones y apetitos; desean el mando por vivir y para comer; sino comieran, si el Poder no llevara aparejado el mangoneo y el disfrute del presupuesto, no existirían; la razón suprema de todos sus actos, á eso se subordinan, y, para conseguirlo, la apostasía, la conculcación, el abuso, todo es lícito; pero de los otros, de los conservadores se tenía otro concepto, parecían serios, se preciaban de gubernamentales; aunque las impurezas del régimen les salpicaran alguna vez, sabían cubrir las apariencias, sus hombres severos y honorables abominan del es-

cándalo y saben llevar mejor el balancín, hasta ahora se les tenía por mejores y hasta se les consideraba buenos.

Pero nosotros, que distanciamos del régimen y de sus partidos venimos estudiando á los hombres que los integran, sabíamos ya á ciencia cierta que aunque las apariencias abonaban, sólo en ellas se diferencian de los otros, y que arrancado el antifaz con que se cubren, se ven en ellos las mismas desnudeces, y bueno es que así al desnudo, sin careta, se presenten ante aquellos que por ceguera voluntaria ó por demasiada buena fe en ellos creían y de ellos esperaban la purificación del ambiente y las reivindicaciones que esperan los amantes de Cristo y de la Patria.

Ya no caben dudas, si gallea Canalejas, si triunfa y avasalla, si la sesión permanente viene á agotar los esfuerzos físicos de los generosos impugnadores de esa ley que divide á los hombres en castas para baldón de la libertad, de la democracia, de la civilización y del progreso; si la fuerza bruta ahoga las voces de los que, mirando al cielo, obstruyen la aprobación de una ley que ofende los sentimientos de las personas decentes y tiene por fin molestar al Papa, la causa de todo, la razón de tanto abuso y atropello tanto, es el partido conservador y sobre él debe caer la responsabilidad toda.

Si ellos quisieran, el candado no sería ley, y Canalejas no tendría pretextos para avasallar al Papa; si ellos quisieran, la sesión permanente no malograría el esfuerzo de los buenos; si ellos pronunciaran una sola palabra se pondría coto á las ofensas contra la religión de Cristo.

Pero no sólo no quieren, sino que impiden que alguno que otro de los suyos siga los dictados de su conciencia ó responda á los compromisos y exigencias de sus electores; por eso son más dignos de censura. Canalejas es consecuentemente consigo mismo una vez, ellos van contra sus normas y sus históricos precedentes; si Canalejas se crece, hace bien, bajo su punto de vista; quien obra mal, muy mal, es quien pudiendo detenerlos se complace en verlos correr sin freno.

Almodóvar.

UN FILÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL PARA LA OBRERA

IV

Una caja dotal.

La Escuela dominical era para él lo mismo que la Congregación, un precioso campo de experimentación psicológica.

Un día empezó á inquietarse. Al repasar las listas de faltas, al dar á las alumnas la plática dominical le sorprendió una coincidencia. Casi todas las que faltaban pasaban de los diecisiete años. ¿Por qué sería? ¿Quién se las llevaba?

Observó, preguntó y bien pronto dió con la solución del enigma. El mismo confesionario acabó de hacerle más clara y definitiva la revelación. ¡Dejaban la escuela por el baile! ¡Se las llevaba el novio ó compañeras de taller más libres ó más loquillas! ¿Qué haría?

¡Sintió por ellas más lástima que indignación! ¿No era aquello muy triste, pero muy humano? Trabajaban toda la semana como autómatas junto á la máquina, amarradas y febriles en el obrador, soportando quizá mil caprichos extravagantes en la casa en que servían. El fondo amargo de mal humor latente que todo aquello iría destilando en sus almas, buscaría un escape en la libertad de los domingos y la misma irritabilidad nerviosa de sus cuerpos jóvenes las exigiría un contraste más fuerte que el de la Escuela dominical, que también era para ellas disciplina, sujeción, cansancio. Y por esto quizá buscarían las sensaciones salpimentadas, acres y ardientes del baile, peligrosas como el correteo alocado al borde de un abismo, pero una compensación, un desquite á la vida dura de su cadena, que una cadena era su trabajo agotante.

La lectura de los místicos, esos penetrantes atisbadores del corazón humano tras largas horas de confesionario en su Parroquia le habían dado una piadosa tolerancia para las pasiones de la juventud, porque de ellas había adquirido una sutil comprensión. El medio, la herencia, el ejemplo, el hacinamiento en que padres é hijos tenían que vivir en los nichos de sus bohordillos sin aire y sin luz, la sangre moza, los instintos que se despertaban como fierrecillas sin domar, la ausencia de vida, la falta de sanción en la sociedad para los pecados de la juventud, el hastío de su vivir siempre bordeando la privación ó la miseria y otras tantas cosas, ¿no harían desvanecer la libertad y atenuar por tanto la responsabilidad de aquellas debilidades y aún de aquellas caídas morales? Por qué sentir por ellas ira cuando lo que requería era el bálsamo de la compasión?

Por eso no le asombró tampoco la atracción que sobre ellas ejercía en aquella edad el mágico fantasma del novio. El novio sería para ellas no sólo el ideal del que esperar la santidad de sus romanticismos sentimentales, sino la esperanza de su liberación quizá. Hoy sería la variación un gracioso oasis de su vida, desierto de emociones sedantes, mañana podría ser el Lohengrín que la libertara de la esclavitud de su trabajo.

Pero el baile y el novio tenían para ellas en Madrid peligros que no veían. Los bailes domingueros son aquí la rampa por donde la obrera y la criada caen en el amancebamiento, en la mancebía y en el hospital.

—Virgencita mía—se decía un día—, ¿también tus hijas han de pagar ese denigrante tributo? Y desde entonces el idear recursos para salvar aquellas almas, para retenerlas en la escuela y en la Congregación, es su preocupación más obsesionante.

El primero de los medios que ha ideado es una Caja dotal. Esta Caja dotal es ya una obra francamente social, es una mutualidad que tiene por objeto preparar á las alumnas de la Escuela dominical una dote para cuando contraigan estado. El artículo segundo de su reglamento dice que se propone: 1.º Habituarse á las jóvenes á la virtud del ahorro. 2.º Estimular su perseverancia en el bien y asistencia á la escuela. 3.º Ayudar á formar una dote para cuando tomen estado. 4.º Ofrecer á las personas pudientes un medio fácil de cumplir con un deber social, realizando un hermoso acto de caridad cristiana. En el artículo quinto se determinan las condiciones que se requieren para formar parte de esa mutualidad, son: 1.º Estar matriculada y asistir frecuentemente á la Escuela dominical, observando buena conducta. 2.º Imponer por lo menos cada año la cantidad de seis pesetas; y 3.º Solicitarlo por escrito, debiendo estar autorizada la petición por los padres ó tutores.

En el artículo octavo se dice como se formará la dote: 1.º Del capital que se ha puesto á su nombre en la Caja de Ahorros. 2.º De los intereses de ese capital (3 por 100). 3.º Las primas que cada año haya merecido por su asistencia y ahorro, y 4.º De los intereses de estas primas (3 por 100).

Así, por ejemplo, una asociada que ha economizado 60 pesetas anuales, durante diez años (puede ingresar á los doce) tendría así formada su dote:

	Pesetas.
Capital impuesto, pesetas.	600
Interés compuesto en diez años.	105
Primas dadas (supongamos 18 al año).	180
Intereses de estas primas.	30

Total. 915

Para las primas con que se ha de subvencionar el ahorro de las asociadas cuentan, según el artículo 11, primero con las cuotas de las socias bienhechoras (que no podrá bajar de tres pesetas al año), con donativos de personas que favorecerán la obra, con los recursos adquiridos en kermeses y fiestas que se organizarán con las primas adjudicadas ó intereses correspondientes que las asociadas abandonen.

Porque es de advertir que, según el artículo 3.º, «para el cobro de la dote será necesario ó contraer matrimonio canónico ó entrar en religión ó cumplir la edad de veinticinco años»; y según el artículo 22, «la joven que abandone la escuela sin justificación del motivo ó por mala conducta, perderá el derecho á las primas, aunque conservará el derecho á lo impuesto por ella y á los intereses».

A los 18 años, á la edad en que el baile y el novio las arrancan de la Escuela dominical, ya tendrán 25 ó 30 duros de primas é intereses, y eso será el precio de sus bailes y del abandono de la escuela, eso y la esperanza del dote. Si el novio es razonable y sincero, él mismo la estimulará á que continúe en la escuela y la familia la sostendrá en sus desfallecimientos, recordándole lo que va á perder por su devaneo.

El Reglamento todo él es interesante y muy sencillo. Se podría aplicar á todas las Escuelas dominicales, patronatos de jóvenes y sindicatos femeninos de España. Yo lo enviaría gratuitamente á los que me lo pidieren.

Con esta sencilla institución, este buen Coadjutor madrileño, logrará tener un poco más en su Escuela dominical á las jóvenes que se desbandaban hacia los bailes y las merendonas; pero además dará á la obrera el hábito desconocido del ahorro, y para el día difícil de contraer estado les resolverá un problema estudiado; el de tener un dote que no logran ni las muchachas de la pobre clase media, ó acaso el de tener un novio que en la dote verá la realización de un sueño, la posibilidad de poner su pequeña tienda ó su pequeño taller.

Y esta es una de las obras que se inauguró hace unos días, en la fiesta de la Purísima Concepción.

Severino Aznar.

A río revuelto

El temporal reinante que tantas desgracias personales y materiales ha ocasionado, y cuyas consecuencias á todos han de alcanzar en más ó menos escala, ha traído á mi memoria el axioma que encabeza este artículo y que todos los pescadores de río aprenden apenas que lo hacen á hablar.

Y, efectivamente, así es; yo muchas veces he presenciado los apuros que pasan los pescadores cuando huelen que el río cambia su diaphanidad por cualquier nubecilla que haya descargado sobre la cómarca y pueda ser causa de enturbiar las cristalinas aguas que acostum-

bran á ver deslizarse por entre las sierras y valles que recorren.

Nada más natural que así suceda; en los ríos de las montañas no á todas horas pueden los pescadores de oficio dedicarse á la que más fácilmente pueda proporcionarse una peseta con que dar un pedazo de pan á sus hijos, cual es la que practican cuando el río se revuelve; por eso en tales casos corren y se desviven por llegar los primeros al lugar que más oportuno creen.

Los peces y truchas que han de ser objeto de la pesca tienen fino instinto de conservación y éste lo ejercen perfectamente cuando las aguas están en su normalidad, pero así que éstas se enturbian, aquéllos se atontan, no ven y caen presa de los pescadores, sin que éstos tengan que hacer grandes esfuerzos.

Esto que es un hecho real y bastante frecuente, tiene aplicación al orden social. Si los peces son los moradores de los ríos y del estado de éstos depende su conservación, los hombres somos los habitantes de la atmósfera social que nos rodea y nada más natural que nuestra vida social dependa en cuanto á su existencia no sólo moral, sino física, del estado del ambiente que respiramos. En el orden físico nada he de decir cuando tan evidente es que sin oxígeno en el aire es imposible la vida animal, por eso los medios viciados ó inficionados producen la muerte ó al menos grandes trastornos en el organismo.

Donde mayores estragos hace la impureza moral que rodea esta anémica sociedad es en el orden social y en su consecuencia en el físico. Si los ríos conservaran siempre su pureza, de tal modo que á través de sus aguas los peces pudieran ver y defenderse de sus enemigos, ¿se dejarían aprisionar? Desde luego que no. Si en la sociedad, el lodo de las pasiones de todo género, no enturbiara la atmósfera que nos circunda, ¿no podrían los hombres defenderse de sus semejantes? Claro que sí. ¿Por qué los criminales acostumbran á cometer sus fechorías en la oscuridad de la noche, á espaldas de sus víctimas, ó cuando en plena luz se desarrolla algún drama que llame allí la atención de las gentes, cual ocurre en un incendio, una sedición ó cualquier otra clase de disturbios? Pues esto que sucede en el orden físico y social, se extiende á las múltiples ramificaciones que abarca el último. Y para decir uno que todas las comprende, ¿qué no ocurre en el río revuelto de la política imperante, desde que el virus liberal se ha entronizado en esta desgraciada Patria? ¿Cuál es el origen de muchos capitales, sino los ríos revueltos de empresas poco limpias, de negocios de Estado poco eselarecidos, de presupuestos extraordinarios no bien especificados? ¿A qué son debidas las riquezas de muchos que antes se encontraban sin camisa, sino al río revuelto de la ignominiosa desamortización, de nuestras desgracias coloniales y de ciertos empréstitos cuyas cuentas no suelen andar muy claras?

¿Quién es capaz de convencerse de que los dispendios que muchos Diputados se ven obligados á hacer para sentarse en los bancos del Congreso lo hacen por esto sólo, ó por el deseo de servir á la Patria? ¿Por qué ese empeño tan decidido cuando están en la oposición por derribar el turno imperante—menos ahora que el católico Maura lo desplega en conservarlo—, si no vieran en lontananza las ollas egipcias?

Los lobos para apoderarse del ganado caballar tienen un recurso muy original, que les sirve á las mil maravillas para hacerlo presa de su voracidad. El procedimiento, en breve, es el siguiente: Cuando la ocasión se les presenta propicia para su caza, se van á un arrenal se revuelven en él y de allí se dirigen á sus víctimas, en cuya presencia se sacuden hasta que logran cegarlas, y entonces se avalanzan sobre ellas y ya no tienen salvación. Este es el procedimiento de nuestros gobernantes, ciegan al pueblo con el lodo de las pasiones y luego ya no puede defenderse, no se da cuenta de las asechanzas que le pone, no advierte el abismo á que le conduce, pero mientras tanto ellos hacen su negocio, aprovechándose de la ceguera del pueblo que, al fin y á la postre, no hace más que pagar las consecuencias de sus pecados electorales. ¡Oh pueblo! cuando te convencerás de que los halagos con que te brindan al pedirte el voto, son ilusorios para tí, y para los que triunfan ríos revueltos en que cada uno hace su pacotilla.

¿A qué conduce la distracción que el actual Gobierno ha proporcionado al pueblo con la llamada cuestión religiosa, sino es para ellos vivir hasta tanto que se convenga éste de que no hay tal problema, sino que los verdaderos problemas son los que tienen empeño nuestros gobernantes en ocultar? Pero, es claro, en aguas cristalinas, á ciertas horas del día y con determinadas armadillas, no pueden los pescadores apoderarse de sus víctimas, y para lograr su intento, cuando los ríos son poco caudalosos y la naturaleza no obra á medida de su deseo, ellos, valiéndose de mil estratagemas, procuran suplirla depositando en los ríos sustancias que puedan facilitar la pesca. Este es el caso de nuestros Gobiernos. Saben que la opinión sensata y en su mayor parte no está por echar á la Iglesia á pique, y por eso procuran por todos los medios cegar al pueblo á fin de que no vea claro y se deje llevar por el empuje de la corriente que han producido y así aprovecharse ellos del turbión.

Convénzense nuestros pescadores políticos de

que los ríos no siempre han de estar revueltos para ellos aprovecharse de la ceguera que originan las aguas enlodadas, no; esto es transitorio y terminará cuando, purificadas las aguas por los desengaños que vienen sufriendo sus moradores, vean claro y se defiendan de sus enemigos, haciendo que triunfe el orden, la claridad y en todo la legalidad, porque si en la naturaleza las leyes son constantes y fijas, aunque alguna vez se suspendan, en el orden social y político ocurre lo propio.

J. J.

INFORMACIÓN GENERAL

¿Quién puede más?—En Inglaterra se ha hecho una estadística minuciosa sobre las escuadras del mundo, y según ella resulta que los Estados Unidos continúa siendo la segunda en tonelaje; pero Alemania tiene seguramente el mismo lugar en punto á la potencia de nuevos barcos.

A pesar de los esfuerzos de Inglaterra y de las medidas urgentes que ha adoptado, Alemania la igualará muy pronto. El aumento del tonelaje de la Marina alemana acusa un 20 por 100, y el de la de Inglaterra sólo un 11.

Por sus nuevas construcciones, la Gran Bretaña ha ganado este año 143.153 toneladas. En el mismo tiempo, sólo han ganado los Estados Unidos 38.027. El Japón permanece estacionario en este año; pero, en cambio, ha redoblado su actividad con un programa monstruo, que comprende acorazados de 27.000 toneladas, que serán armados con diez cañones Krupp de 36 centímetros.

Los más grandes cruceros del mundo pertenecen á Inglaterra.

Dos potencias marítimas acusan disminución muy notable. Francia pierde 41.675 toneladas, que equivalen á dos «dreadnoughts». No obstante sus nuevas construcciones, el tonelaje de la escuadra francesa tiende á desaparecer. Por otra parte, Rusia ha perdido también 10.787 toneladas.

¿Dónde fué eso?—En un lugar del globo terrestre, de cuyo nombre no quiero acordarme, visitó un Prelado al Rey para reprobos los radicalismos de su Gobierno.

—Pues, mire V. E., contestó el Monarca, á mi no me desagradan los radicalismos, con tal que respeten la Monarquía.

—Señor, replicó el Prelado, ni á la Iglesia desagradan la República, siempre que respete la Religión.

«Rompe cabezas»: ¿Quién era el Rey? ¿De que país se trata?

Averíguelo Vargas.

¡Si fuera lumbre!—En los mentideros cortesanos circula una interesante historia que demuestra los extremos escandalosos á que ha llegado la inmoralidad política reinante.

El mes de Noviembre último se han agotado los fondos de reptiles de todos los Ministerios de Madrid.

Se agotaron antes de que finalizase la primera quincena y seguían las peticiones, y el Ministro de la Gobernación, no sabiendo ya de dónde sacar dinero, repartió íntegros, según cuentan, los quinientos duros que le correspondían del haber mensual.

Tampoco remedió nada con este desprendimiento; los pedigueños insistían, y Merino, en un rapto de desesperación, tuvo una frase:

«¿Querrá esta gente que les dé también mis pantalones?»

Nuevo adalid.—En Palencia ha comenzado á publicarse *El Cruzado de Castilla*, valiente semanario que viene á defender con bríos la causa de la Tradición. Adelante, compañero, que la Religión, la Patria y el Derecho reclaman el esfuerzo de todas las personas honradas para raer de la Nación la plaga de hambres que la devoran.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Por disparo y lesiones.

Puebla de Montalbán.—Próximamente á las cuatro de la tarde del día 16 de Abril de 1909, Saturnino Benavente García, Gregorio Velasco y otros, que regresaban juntos del pueblo de La Mata, al llegar al sitio denominado «Cuesta de la Cabra», del término municipal de Puebla de Montalbán, tuvieron una cuestión de palabras entre ellos, viniendo á las manos Saturnino Benavente y Gregorio Velasco, cayendo al suelo el Gregorio, y al levantarse éste, sacó una pistola, disparando un tiro al Saturnino, ocasionándole una herida que tardó en curar 23 días, sin que le quedase defecto ni deformidad.

En la lucha entablada, resultó también herido en el labio superior Gregorio Velasco, de cuya lesión, que le produjo el Saturnino, curó á los siete días sin ulteriores consecuencias.

Sobre tales hechos versó el juicio que tuvo lugar el lunes último ante la Sección primera de la Audiencia.

El Fiscal, considerando á Gregorio Velasco autor de un delito de disparo y lesiones, solicitó contra él la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el disparo, y dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones.

El Defensor alegó algunas atenuantes en favor de su cliente, y pidió la pena de tres meses de arresto mayor.

Sustractor de semovientes.

Real de San Vicente.—En la Sección segunda compareció ayer mañana un individuo llamado Evaristo Garrido Díaz, contra quien el Juez instructor

de Talavera dictó auto de procesamiento por los hechos siguientes.

Sobre las siete de la tarde del día 25 de Marzo de 1909, y en ocasión en que Inocencio González dejara careadas con dirección al pueblo de Real de San Vicente y casa de su amo, D. Pablo Moreno, las caballerías de la propiedad de éste, Evaristo Garrido Díaz, sustrajo una de ellas, valorada en 300 pesetas, que fué recuperada más tarde.

En el siguiente día, también por la tarde, el mismo sujeto sacó de un huerto de la propiedad de Eusebio Sánchez trece cerdos pequeños, y no pudo de ellos apoderarse, por causas independientes de su voluntad.

Y en la propia tarde, el repetido sujeto, sacó de un prado de Isaac Sierra una burra que en él tenía este individuo, sin que tampoco pudiera aprovecharse de ella.

Terminada la prueba, que fué bastante adversa al procesado, informó el representante de la ley, calificando los hechos de un delito frustrado de hurto y otros dos de la misma índole en grado de tentativa, solicitando contra Evaristo Garrido un mes y un día de arresto por el primer delito, y por cada uno de los otros dos, ciento veinticinco pesetas de multa.

Acusación retirada.

Torrijos.—Retiró el Ministerio público en la mañana de ayer la acusación que formulaba contra el vecino de Torrijos Agustín Fernández, á quien consideraba responsable de haber causado lesiones á su mujer Leona Rodríguez.

Un Fiscal por la cola.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del lunes.

Aprobada con una salvedad el acta de la anterior, se dió por enterada la Corporación del oficio del Sr. Administrador de Hacienda participando la concesión de prórroga por cinco años del tipo del encabezamiento de consumos.

Leída la comunicación del Presidente de la Audiencia en que interesa algunas obras en los tejados de la misma, y el informe del Sr. Arquitecto que reconoce la necesidad de las obras, se acuerda su ejecución con cargo al capítulo correspondiente.

Confírmase el dictamen de la Comisión respectiva, concediendo gratis el abastecimiento de aguas al Colegio de Huérfanos.

Previa declaración de urgencia se presta conformidad á la solicitud de la Comisión provincial de Monumentos para ejecutar por su propia cuenta las obras de restauración en el denominado *Baño de la Cava* y murallas contiguas. Propónese por el Sr. Gamero que se signifique á dicha entidad el agradecimiento del Concejo por el interés que demuestra en conservar lo que enaltece y honra á Toledo.

Suprimida por esta vez la sección de ruegos y preguntas se da por terminada la sesión.

A la hora de cerrar la presente edición se nos dice que en la subasta verificada para el arriendo del arbitrio de pesos y medidas se han hecho varias proposiciones, adjudicándose con una importante alza al tipo de subasta.

Senorino.

DE LA PROVINCIA

Torre de Esteban Hambrán.—Aunque el ambiente que por todas partes se respira es de inmoralidad y desenfreno, Dios se encarga de enviar de vez en cuando á los pueblos ráfagas purificadoras de espiritualidad que los conserven en las prácticas religiosas.

Este pueblo ha sido siempre eminentemente cristiano; aquí para honra de nuestros queridos padres, ha reinado la emulación general por el bien, de que ellos hicieron ostentación en todas sus acciones, procurando infiltrar en sus hijos los más nobles sentimientos, y aunque no falten decaimientos provenientes de los vicios de la época á que antes me refero, vive el resoldo de la educación recibida y á un soplo de la gracia de lo alto despide sus llamas de fe sobrenatural que reconquista en horas lo que se pudo perder en varios años.

Ejemplo de ello es el hermosísimo espectáculo que hemos visto estos días pasados con motivo del ingreso de numerosas jóvenes en la Hermandad de las Hijas de María, precedido de una Comunión general que todas recibieron con fervor edificante.

Al imponerse á las nuevas asociadas el Santo Escapulario, emblema de la pureza, virtud que tanto escasea en el mundo desde que le domina el grosero y brutal sensualismo, un raudal de alegres emociones se retrató en el semblante de la concurrencia, que no podía menos de entusiasmarse al contemplar el bellissimo cuadro que ofrecía á sus ojos la corona de capullos con que este pueblo obsequiaba á la Inmaculada.

¿Qué son sinó capullos hermosos del rosal humano las jóvenes que ofrecen sus pensamientos y sus más tiernos afectos á la Virgen sin mancilla, prometiendo imitarla en sus virtudes?

La procesión perfectamente organizada y en que se cantaron conmovedoras plegarias á María, bajo la dirección del Sr. Cura D. Evaristo Molinero, de la Presidenta de la Asociación D.^a Cristeta Lobón y Carrillo y de las Celadoras Purificación Salvador, Isabel Rivera, Josefa López y María Merino, resultó grandiosa y de igual modo la fiesta principal en que predicó elocuentemente el Sr. Coadjutor D. Simeón

Bel sobre las excelencias de la Santísima Virgen, siendo muy felicitado no sólo por el Sermón, sino por sus trabajos para conseguir la mayor numerosidad posible en el ingreso de las nuevas Hijas de María.

Ella se lo premie y á cuantos han tomado parte en estos actos que tan alto ponen el nombre del pueblo y tanto bien pueden reportarle.

PEDRO ESCUDERO.

EN EL «INSTRUCTIVO»

Otra vez la juventud, que bajo la acertada dirección del bueno de D. Victoriano, tanto viene trabajando para adiestrar en las lides de la oratoria y de la pluma, nos ofreció el último domingo otro rató agradable.

Al Sr. Castaños estaba encomendada la conferencia, que había de versar sobre la *Masonería* y en ella patentizó el estudioso joven las hondas raíces que echaron en su alma los gérmenes que unos padres cristianísimos supieron depositar en ella.

Al terminar escuchó muchos y merecidos aplausos por su concienzudo trabajo en el que reveló gran erudición y aptitudes para la crítica; con el nuestro muy sincero vaya también la excitación á continuar por el camino emprendido, que tanto bien puede acarrear á ese Centro católico y á los individuos que á él concurren.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Acompañados de atento «besalmano» hemos recibido dos bonos de la limosna que el Excmo. Ayuntamiento ha de repartir á los pobres el día 23 del presente mes.

Entregados á dos familias verdaderamente necesitadas, cúmplenos hacer constar al Sr. Alcalde nuestro reconocimiento.

—Á La Electribista toledana.—Raya en lo inverosímil la pobreza y escasez de luz que la referida compañía sirve á sus abonados! Es tan espléndida que á dos pasos de distancia no se conocen las personas; en las casas particulares, es preciso hacer uso del petróleo ó de bujías para conseguir luz siquiera mediana.

Rogamos á dicha Sociedad que sirva mejor á sus abonados, manera de cumplir sus compromisos y al mismo tiempo asegurar su crédito y sus intereses.

—Al Sr. Alcalde.—Rogamos á S. S. que se sirva ordenar á los Dependientes de su autoridad, que se ocupen (siquiera algo) de la limpieza del callejón *Del mal amigo*, que se encuentra convertido en un inmundó basurero.

No dudamos que atenderá á nuestro ruego.

Han fallecido: En Peñalver el Sr. Cura párroco D. Vicente Sánchez, el día 12 de los corrientes.

En Almonacid de Zorita el Sr. Cura párroco don Pedro de la Vega, el día 16.

En Puebla de Montalbán D. Hilario Sanmiguel.—R. I. P.

Reciban sus familias nuestro sentido pésame y recen por ellos una oración nuestros lectores.

—En el último sorteo de la Lotería apenas han tocado en Toledo algunas raspadurillas, no obstante que se jugaban más de cuarenta mil duros. Otro año será. El que no se consuela es porque no quiere.

—El día 18 cantó su primera Misa en esta capital el nuevo Presbítero D. Aurelio Fernández y Gómez Escobar. Muchos años de felicidad y de celoso ministerio le deseamos.

—Las líneas de cierre de este número sean para hacer votos para que Dios nuestro Señor derrame sus bendiciones sobre los lectores de EL PORVENIR al terminar el año funesto para la Religión por las acometidas canalejistas, y al empezar el nuevo que deseamos sea dichoso para todos.

FARMACIA
HOMBRE DE PALO, 23 & TOLEDO

Preparación de Sueros medicinales, artificiales e Inyecciones hipodérmicas y apósitos, Esterilizados al «AUTOCLAVA»

Preparamos también, en Ampollas esterilizadas, Sueros e Inyecciones de fórmulas especiales que nos sean dadas.

OXÍGENO EN BALONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre, días 23 y 24, Iglesia de Santa María Magdalena; 25, 26 y 27, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 28 y 29, Parroquia de San Nicolás de Bari; 30 y 31, Iglesia de Padres Jesuitas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana viernes se hará el ejercicio del *Via Crucis* á las cuatro y media de la tarde.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo Misa cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

El día 24, á las cinco de la mañana, solemne Prima cantada. Á las once de la noche, Maitines cantados y á las doce solemnísimas Misas del Gallo, en la que se dará la Sagrada Comunión. El día 25, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en el altar del Niño de Praga para los niños y niñas de la Archicofradía. Á las diez, Misa Coral. Por la tarde, á las cuatro y media, la función mensual de los niños, con Procesión y Plática que dirá el Rdo. P. Salvador de la Inmaculada Concepción.

Desde este día, hasta el 1.º de Enero inclusive, solemne Octavario al Niño Jesús; por la tarde, á las

cuatro y media, Rosario, Ejercicio y hermosos Villancicos por la Comunidad y el Coro de Niñas. El día 26 se dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, y predicará el M. R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos.

Habrá también Sermón y cánticos los días 1 y 6 de Enero. Se dará á besar el Niño los días 25, 1 y 6.

La Lechuguina.

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE JUAN MARTIN BURRIEL

Martín-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO

SANTO TOMÉ, 23.—Teléfono, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)

para hacer poner huevos á las aves: gallinas patos, ánades, etc.



MARKA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis. Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo á los lectores

de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús* y de *María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Ángel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo á los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de:

90 por 60 cts.	7'50	ejemplar.
55 por 73	3'00	»
47 por 63	2'50	»
51 por 39	1'50	»
42 por 32	1'25	»
34 por 24	7'50	25 ejemplares.
26 por 19	6'00	25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRÍA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquese las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

“La Deliciosa,,

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

TIJERES “CAUTCHOU” A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.		Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasa hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom.—Aparato que lleva 8 fórmulas: <i>Recibi, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.</i>	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Fechaadores valederos por diez años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde.	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. “cautouchou” que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.ª, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Tómanse aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 344

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23
Calzada de Oropesa; Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina; Farmacia de Congregado, Medellín, 8.

LA MUNDIAL

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL